

SÍLABO DERECHO EMPRESARIAL

ÁREA CURRICULAR: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CICLO: VI SEMESTRE ACADÉMICO: 2018- I

I. CÓDIGO DEL CURSO : 09135306040

II. CRÉDITOS : 04

III. REQUISITOS : 09135804040 - Introducción a la Administración

IV. CONDICIÓN DEL CURSO : Obligatorio

V. SUMILLA

El presente curso brindará las herramientas necesarias a los alumnos para que pueda desenvolverse de manera adecuada dentro de la industria aerocomercial. El conocimiento de las referidas herramientas se centrará en las instituciones jurídicas básicas.

Al respecto, durante la primera mitad del semestre se presentará la estructura funcional y orgánica del Estado Constitucional de Derecho que permitirá comprender el funcionamiento del sistema jurídico peruano. Lo anterior se logrará mediante un estudio práctico y analítico de las instituciones estatales determinadas por la Constitución Política del Perú.

Finalmente, una vez obtenido lo anterior, se desarrollará la aplicación de las normas en la solución de conflictos concretos que puedan vincular al alumno en el ejercicio de sus funciones dentro del negocio aerocomercial, con especial énfasis en las instituciones vinculadas al mundo corporativo.

VI. FUENTES DE CONSULTA

Bibliográficas

- Rubio, M. (2011). *El sistema jurídico. Introducción al Derecho.* 10° edición aumentada. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- · Toledo, C. (1990). Derecho Empresarial Madrid: Editex.
- · García, P. (2014) Criminal Compliance. Lima: Palestra Editores.
- Masías, D. (2011) Diccionario de Derecho comercial y empresarial. Arequipa: Adrus.
- Ramos, C. (2013) El Indecopi a sus veinte años: la historia de una innovación. Lima: INDECOPI.
- Ermida, O. (2010) Responsabilidad social de la empresa: ¿ética, marketing o derecho? En: Derecho PUCP No.64.
- Pérez, J. (1999) *Manual del derecho y de la empresa*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.

VII. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I: ESTADO, DEMOCRACIA Y CONSTITUCIÓN

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer los principios básicos que conforman la Constitución Política del Perú
- Comprender las funciones y responsabilidades de los poderes del Estado: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Reconocer organismos constitucionales autónomos en el Perú.
- Comprender el funcionamiento de los organismos constitucionalmente autónomos del Perú

PRIMERA SEMANA

Primera sesión:

Teoría General del Estado

Segunda sesión:

La función económica vigente Teoría General del Estado y la función económica vigente.

SEGUNDA SEMANA

Primera sesión:

Principio de división de poderes del estado.

Segunda sesión:

Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

TERCERA SEMANA

Primera sesión:

Ley General de Sociedades

Segunda sesión:

Personas Jurídicas y responsabilidad social.

CUARTA SEMANA

Primera sesión:

Responsabilidad penal en las Personas Jurídicas.

Segunda sesión:

Responsabilidad penal en las Personas Jurídicas.

UNIDAD II: ENTIDADES VINCULADAS A LA EMPRESA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Asociar los conceptos jurídicos con las diversas actividades realizadas en el entorno empresarial.
- Reconocer las principales funciones de las entidades involucradas con la empresa con la finalidad de poder resolver los problemas jurídicos que puedan aparecer durante las actividades ordinarias del giro principal empresarial.
- Identificar las principales funciones y atribuciones jurídicas del INDECOPI, OSITRAN, SUNAT, MTPE.

QUINTA SEMANA

Primera sesión:

INDECOPI: Funciones

Segunda sesión:

Potestades administrativas.

SEXTA SEMANA

Primera sesión:

Libre competencia

Segunda sesión:

Competencia desleal

SÉPTIMA SEMANA

Primera sesión:

Protección del Consumidor: aerolíneas

Segunda sesión:

Defensa del Consumidor: aerolíneas

OCTAVA SEMANA

Examen Parcial.

NOVENA SEMANA

Primera sesión:

OSITRAN: Autoridad administrativa regulatoria en la sección de transportes.

Segunda sesión:

OSITRAN: Autoridad administrativa regulatoria en la sección de transportes.

DÉCIMA SEMANA

Primera sesión:

SUNAT:

Segunda sesión:

Regulación tributaria (impuestos y aduanas) en el Perú.

UNDÉCIMA SEMANA

Primera sesión:

MTPE: Autoridad administrativa en temas laborales (individual)

Segunda sesión

MTPE: Autoridad administrativa en temas laborales (individual)

DUODÉCIMA SEMANA

Primera sesión:

Derecho Colectivo del Trabajo:

Segunda sesión:

Sindicatos, negociaciones colectivas y huelgas.

UNIDAD III: TENDENCIAS EMPRESARIALES VIGENTES

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Analizar los medios alternativos de solución de conflictos utilizados con mayor frecuencia en las últimas décadas a nivel nacional e internacional: conciliación y arbitraje.
- Identificar las principales características del arbitraje comercial.
- Reconocer las nuevas prácticas referidas a la ética profesional gubernamental y a la responsabilidad social empresarial: Compliance.

DECIMOTERCERA SEMANA

Primera sesión:

Conciliación

Segunda sesión:

Conciliación

DECIMOCUARTA SEMANA

Primera sesión:

Arbitraie.

Segunda sesión:

Arbitraje.

DECIMOQUINTA SEMANA

Primera sesión:

Compliance: Responsabilidad social

Segunda sesión:

Empresarial y ética gubernamental.

DECIMOSEXTA SEMANA

Examen Final.

DECIMOSÉPTIMA SEMANA

Entrega de promedios finales y acta del curso.

VIII. CONTRIBUCIÓN DEL CURSO AL COMPONENTE PROFESIONAL

a. Conocimiento jurídico y su aplicabilidad

7

b. Mejoramiento continuo factor humano

0

c. Educación General

2

IX. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

- Método Expositivo Interactivo. Disertación docente, exposición del estudiante.
- Método de Discusión Guiada. Conducción del grupo para abordar situaciones y llegar a conclusiones y recomendaciones.
- Procedimientos: Observación, descripción, análisis, demostración, síntesis, interrogación didáctica, solución de situaciones problemáticas.
- Técnicas: diálogo, lluvia de ideas, exposición, dinámica grupal.

X. MEDIOS Y MATERIALES

- **Equipos:** Equipos: Micrófono, multimedia, proyector de transparencias, ecran.
- **Materiales:** Materiales: Texto base, separatas, revistas especializadas, textos complementarios, direcciones electrónicas, transparencias, plumones para transparencia, pizarra, tiza.

XI. EVALUACIÓN

Promedio final:

PF = (2*PE+EP+EF)/4 PE = ((P1+P2+P3+P4-MN)/3 + W1) /2

P1..P2 = Prácticas Calificadas

Donde: W1 = Trabajo Final

EP = Examen parcial MN = Menor Nota en prácticas calificadas

EF = Examen final
PE = Promedio de evaluaciones

XII. HORAS, SESIONES, DURACIÓN

a) Horas de clase: 5

Teoría	Práctica	Laboratorio
3	2	0

b) Sesiones por semana: 2.

c) Duración: 5 horas académicas de 45 minutos

XII. JEFE DE CURSO

Prof. Benjamín Enriquez Quinde

XIV. FECHA

La Molina, marzo de 2018.